

PERIÓDICO OFICIAL

“TIERRA Y LIBERTAD”

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS

Las Leyes y Decretos son obligatorios, por su publicación en este Periódico
Director: M. en P. y A. J. Samuel Sotelo Salgado
ALCANCE

Cuernavaca, Mor., a 04 de octubre de 2023	6a. época	6238
--	------------------	-------------

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO

Decreto Número Mil Trescientos Cincuenta y Seis.- Por el que se concede pensión por Jubilación a Laura Oliva Morales Velazco.Pág. 2

Decreto Número Mil Trescientos Cincuenta y Siete.- Por el que se concede pensión por Jubilación a María Esther Pichardo Olaiz.Pág. 4

Decreto Número Mil Trescientos Cincuenta y Nueve.- Por el que se concede pensión por Jubilación a Gustavo Gerzon Gorostieta Flores.Pág. 8

Decreto Número Mil Trescientos Sesenta y Cinco.- Por el que se concede pensión por Jubilación a Ángela Patricia Mora Gonzales.Pág. 11

Decreto Número Mil Trescientos Sesenta y Siete.- Por el que se reforma el artículo 2º del Decreto Número Doscientos Sesenta y Nueve por el que se concede pensión por Jubilación a Violeta Eufrocina Estela Faviola Dajan Castrejón Salgado, publicado el dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 3453.Pág. 14

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, número EA-IT16-2023, referente a la adquisición de bienes para la modernización de la infraestructura tecnológica recaudatoria de la Secretaría de Hacienda, en la Coordinación de Política de Ingresos.Pág. 16

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Fe de erratas a las Reglas de operación del AF-operación y manejo de cinco áreas naturales protegidas del estado de Morelos, 2023, publicado en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, número 6223 de fecha 23 de agosto de 2023.Pág. 17

Al margen superior un escudo del estado de Morelos que dice: "TIERRA Y LIBERTAD".- LA TIERRA VOLVERÁ A QUIENES LA TRABAJAN CON SUS MANOS.- MORELOS.- y una leyenda que dice: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS, NÚMERO EA-IT16-2023

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, número EA-IT16-2023, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx/licitaciones-2023> o bien en: calle Gutemberg esquina Juárez, número 2, edificio Vitaluz, 3er. y 4to. Piso, colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; con teléfono 01 (777) 329-22-00, Ext. 1223 y 1282, a partir del 04 al 31 de octubre del 2023 de las 08:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y no. de licitación:	Licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, número EA-IT16-2023.
Objeto de la licitación:	Referente a la adquisición de bienes para la modernización de la infraestructura tecnológica recaudatoria de la Secretaría de Hacienda, en la Coordinación de Política de Ingresos.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Fecha de publicación en: http://compras.morelos.gob.mx/licitaciones-2023	04 de octubre de 2023.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	31 de octubre de 2023, 11:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/ entrega de muestras:	De acuerdo a bases
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	06 de noviembre de 2023, 9:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	24 de noviembre de 2023, 16:00 hrs.

Costo de bases:	\$1,800.00 debiendo realizar el pago en la Institución Financiera "HSBC México, S.A." en la cuenta correspondiente, mediante el formato RAP que provee el mismo banco y con el número de convenio 1626. Para efectuar el trámite deberá de remitirse a la página de internet: https://contraloria.morelos.gob.mx/categorias/pago-de-bases-de-licitacion . En el caso de pagar en la Coordinación de Políticas de Ingresos, ubicada en boulevard Benito Juárez esquina Himno Nacional S/N, col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 318 91 23; 310 09 21 ext. 127. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40 fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39 fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 04 de octubre de 2023.

ATENTAMENTE
C. EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS RÚBRICAS.